



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS DE LA

CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2022

DA PP 08 BIS

Con fundamento en los artículos 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México 116;117;118;119;120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y en cumplimiento de las Disposiciones Comunes de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, la Dirección Distrital 12 del Instituto Electoral de la Ciudad de México en la demarcación Cuauhtémoc en ausencia de los integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria de la Unidad Territorial ASTURIAS, UT CLAVE 15-002, efectuamos la validación de los resultados de la Consulta realizada a través de la emisión de opiniones por el Sistema Electrónico por Internet y la Jornada Consultiva del 1 de mayo de 2022, conforme a lo siguiente:

RESULTADOS DE LA CONSULTA DE OPINIÓN

NÚMERO DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PROYECTO	RESULTADOS DEL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE LA MESA (OPINIONES EMITIDAS) (CON NÚMERO)	RESULTADOS DEL CÓMPUTO DEL SISTEMA ELECTRÓNICO POR INTERNET (CON NÚMERO)	TOTAL CON NÚMERO	TOTAL CON LETRA
1	REACONDICIONAMIENTO SUSTENTABLE DEL CAMELLÓN DE LA VIGA Y PARQUE DE VENTURA G TENA Y SOTERO CASTAÑEDA	30	1	31	TREINTA Y UNO
2	POR UNA COLONIA MAS SUSTENTABLE Y RESILIENTE CON NOMENCLATURAS Y MEJORAS AL PARQUE	22	0	22	VEINTIDOS
3	ILUMINANDO LAS CALLES DE LA COLONIA ASTURIAS	5	0	5	CINCO
4	REHABILITANDO LOS BACHES DE LA ASTURIAS	178	1	179	CIENTO SETENTA Y NUEVE
OPINIONES NULAS		10	0	10	DIEZ
TOTAL		245	2	247	DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE



Ciudad de México, a 01 de mayo de 2022

FOR LA DIRECCIÓN DISTRICTAL

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO

Laura Alejandra Martínez Arroyo

Nancy Campos Rodríguez

NOMBRE COMPLETO

FIRMA

NOMBRE COMPLETO

FIRMA



DIRECCIÓN DISTRITAL 12

LIC. NANCY CAMPOS RODRÍGUEZ, SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 113, FRACCIONES X Y XIV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

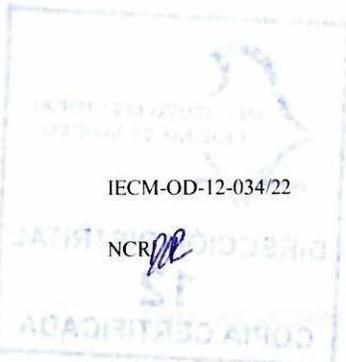
CERTIFICA -----

QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA, CONSTANTE EN UNA FOJA, ES REPRODUCCIÓN FIEL Y EXACTA DE LA CONSTANCIA DE VALIDACIÓN DE RESULTADOS OBTENIDOS EN LA UNIDAD TERRITORIAL **ASTURIAS, CLAVE 15-002**, EN LA CONSULTA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO **2022**, CELEBRADA DEL VEINTIUNO AL VEINTIOCHO DE ABRIL, ASÍ COMO EL PRIMERO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, RESPECTIVAMENTE, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DEL DISTRITO ELECTORAL 12; DOCUMENTO QUE SE TUVO A LA VISTA Y QUE COINCIDE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON SU ORIGINAL, MISMO QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA DIRECCIÓN DISTRITAL. -----

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----

**SECRETARIA DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 12**

LIC. NANCY CAMPOS RODRÍGUEZ



IECM-OD-12-034/22

NCR